PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y PRODUCCIÓN DE ACTOS DEL PODER JUDICIAL DIRIGIDO A MIPYMES
REFERENCIA: CP-CPJ-BS-06-2024.

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: 21 de febrero de 2024

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de de comparación de precios para el **servicios de asesoramiento y producción de actos del poder judicial dirigido a MIPYMES,** referencia: **CP-CPJ-BS-06-2024**, actuando de conformidad con lo establecido en los numeral 12 de la ficha técnica, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DECARTER ADMINISTRATIVO

Las preguntas de carácter administrativo, se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (1) página.

SECCIÓN II- PREGUNTAS DECARTER TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de dos (2) página.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/SU5J-QLZY-G49L-X9HS

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL.
Comité de Compras y Contrataciones

21 de febrero de 2024

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y PRODUCCIÓN DE ACTOS DEL PODER JUDICIAL DIRIGIDO A MIPYMES

Referencia: CP-CPJ-BS-06-2024

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTA 1: La seria la forma de pago como seria?

RESPUESTA 1. Ver numeral 7 de la ficha técnica del proceso, donde dice:

7. FORMA DE PAGO

Los pagos serán realizados de la forma siguiente:

Pagos contra factura de servicios brindados a partir de la recepción conforme de cada servicio.

Se facturará según servicios entregados y especificaciones detallados en el numeral 6 de las especificaciones anexas. Con el esquema de facturación siguiente:

Lote	Servicios	Monto
1	1.Servicios de asesoramiento, coordinación y producción de actos del Poder Judicial con participación de 100 personas.	Facturar monto unitario por servicio
	2.Conceptualización y desarrollo de draft de guion de cada acto.	
	3.Diseño de línea gráfica	
	4.Diseño y propuesta de escenografía y montaje.	
	5.Propuesta de insert para discursos en pantalla	
	6.Propuesta y contratación de participaciones artísticas	
	7.Propuestas y contratación de maestras(os) de ceremonia y lenguaje de señas	
	8.Seguimiento, coordinación y distribución de los equipos de montaje, logística y audiovisuales de los actos.	
	9.Presentar propuesta de agenda de los actos.	

Página 3 de 16

Comité de Compras y Contrataciones

Lote	Servicios	Monto
2	1.Servicios de asesoramiento, coordinación y producción de actos del Poder Judicial con participación de 70 personas.	Facturar monto unitario por servicio
	2.Conceptualización y desarrollo de draft de guion de cada acto.	
	3.Diseño y propuesta de escenografía y montaje.	
	4.Propuestas y contratación de maestras(os) de ceremonia y lenguaje de señas	
	5.Seguimiento, coordinación y distribución de los equipos de montaje, logística y audiovisuales de los actos.	
	6.Presentar propuesta de agenda de los actos.	

Atentamente:

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/SU5J-QLZY-G49L-X9HS

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y PRODUCCIÓN DE ACTOS DEL PODER JUDICIAL DIRIGIDO A MIPYMES

REFERENCIA: CP-CPJ-BS-06-2024

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICA

PREGUNTA 1: 1. Tienen nombre la actividad? Le preguntamos para hacer la propuesta de línea gráfica y todo lo que conlleva esto, de acuerdo al concepto de la actividad.

RESPUESTA 1

El Poder Judicial tiene una línea grafica definida. Por tal razón las líneas de los eventos van en esta misma línea (Rojo, Azul, blanco y otros colores secundarios sobrios por lo que representamos como institución).

No tenemos los nombres de estas actividades sin embargo todas son solemnes e institucionales. (Por ejemplo: Una actividad por motivo al mes de la mujer, el Poder Judicial pone a disposición una recopilación de sentencias relevantes sobre género, ya el nombre les indica la seriedad del evento, todos son sobre el sistema de justicia. Por consiguiente las líneas no son sobrias y limpias.

PREGUNTA 2: 2. En el punto 8, numeral 4. Sobre el montaje y escenografía, nosotros como proveedor debemos suplir la tarima para el evento?

RESPUESTA 2

Sí, por lo general en la contratación de salones, estas reservas incluyen este servicio.

PREGUNTA 3: 3. La cantidad de actividades son 6? Y con conceptos diferentes cada uno?

RESPUESTA 3

Sí.

PREGUNTA 4: 4. Que tipos de artistas le interesarían para a la actividad? Música clásica, folclórica o urbana?

RESPUESTA 4

Esto lo definimos según la actividad y el motivo. Clásica o folclórica.

Atentamente:

Peritos:

Manuel E. Pérez Báez
Gerente de Protocolo

Natalia Lama
Asistente Coordinación General

José R. Cruz Velázquez
Asistente Administrativo